

## ACTA N° 3/74

ACTA DE LA REUNION DEL JURADO DE EMPRESA CELEBRADA  
EL DIA 30 DE ABRIL DE 1974

Sres. asistentes

En la ciudad de Sevilla, siendo las 11:45 horas del

Presidente

día 30 de Abril de 1974, se reúne el Jurado de Empresa

D. José M. Lendo de Ejada Ayala

en la Sala de Junta del Departamento de Relaciones Socia-

Asesores

les de Industria Subsidiación de Aviación, S.A. con los

D. Juan Salas Cornero

Sres. consignados al margen

D. Manuel Hernandez Alcalde

Se da lectura al acta de la reunión anterior, que

Vocales

es aprobada por unanimidad.

D. Francisco Estudillo Arjona

Antes de pasar al Orden del Día el Sr. Presidente,

D. Antonio Herrera Martín Arayo

quiere hacer constar que referente al quinto punto

D. Domingo Polo Novella

del acta anterior y que por imperativo del tiempo

D. Manuel Doñoro Pérez

no pudo llevar escrito las manifestaciones del Jurado

D. Juan Arenas Bazán

que contiene dicho quinto punto, pero que si lo ex-

D. Rafael Juan Pastor

puso verbalmente en la Reunion de Empresario del

D. Pedro Salvador Rodríguez

Economato ELCES en la cual las conclusiones que

D. Antonio Espinosa Torres

sacó, respecto a estas manifestaciones, fueron que las

D. Isidro Gomez Novet

ofertas de las Empresas que optaron por ser contratista

Secretario

de ELCES, eran mejores que las del Jurado de ISA

D. Manuel Castromigo Rodríguez

propuso, siendo esta propuesta la unica, que por

parte de los Jurado de Empresa, afectado por ELCES,  
se habian presentado

En el segundo punto de la Orden del Día, se da lectura al ultimo Acta de la reunión celebrada por el Comité de Seguridad e Higiene

El tercer punto del Orden del Día, trataba sobre el comedor de I.S.A.: El Sr. Arenas manifiesta que dicho comedor es insuficiente en cuanto a espacio, mesas y sillas. El Sr. Presidente contesta que, en la proxima reunion, Relaciones Sociales traera un estudio de las posibilidades de ampliación.

Referente a las enfermas, que no coincide su parte de cobro, que excluyendo la Seguridad Social



con el cierre de cuenta en I.S.A. el Sr. Salas <sup>reuni</sup> fiesta que de una forma o de otra cobrada, se liquidación íntegra a final de mes

En cuanto a tiempos perdidos, el Sr. Estudillo especifica los tiempos perdidos, durante los cuales el trabajador es lógico que no reciba prima; estas son:

Por falta de fluido, por falta de aire, y por asistencia a las consultas del servicio Médico; pero que en cuanto a los demás tiempo no productivo que consta en el cartón debe de cobrar la prima que señala el convenio cuando se hace trabajo no medido. El Sr. Presidente, toma nota y consultara esto ante de dar una contestación en la próxima reunión, con D. Jose Manuel Rodriguez

Dentro del mismo punto anterior, unánimemente, todos los vocales sociales sugieren a la Dirección que, los boletines de trabajo esten repartido dentro de cada uno de los talleres es decir como estaban antes del nuevo sistema, esto evitaria las colas que constantemente se ve en la ventanilla, con los consiguiente perjuicio para todos, reiterandose de nuevo que haya en cada taller las hojas de resúmenes de métodos con los tiempos puesto al día

En cuanto a la puerta que el Jurado solicitaba que se abriera en el centro de la factoría, la Dirección clasestima la petición en cuanto interpreta que tendria que duplicar innecesariamente el personal de vigilancia

Y sin más asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 7.40 hora de la fecha de encabezamiento, que como Secretario y con el visto bueno del Sr. Presidente certifico en Sevilla

PRESIDENTE

SECRETARIO